

Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

Código para Recepción de Documentos del Departamento de Atención en Ventanilla

Institución: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes

Nombre: Código para Recepción de Documentos del Departamento de Atención en Ventanilla

Descripción: Proceso de Consulta Publica a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Procedimientos Administrativos

Requisitos de participación: Dejar su Opinión acerca de la Normativa Interna del INABVE, al correo electrónico; oficial.informacion@INABVE.gob.sv

Objetivo: Recibir Aportes de la Ciudadanía.

Resultado: no se Obtuvo participación alguna